

Facturación de servicios públicos: Crear una cuenta

Haga clic aquí para iniciar la nueva página de facturación de servicios públicos de Tigard.

- 1. Desde la página de facturación de servicios públicos de Tigard, haga clic en *Iniciar sesión o Registrarse*.
- 2. Se cargará la página de inicio de sesión de facturación de servicios públicos de Tigard. Para crear una cuenta para el nuevo sistema de facturación de servicios públicos, haga clic en *Crear una cuenta*.
- **3.** En la página Crear una cuenta, introduzca su dirección de correo electrónico, nombre y apellidos y contraseña. Una vez rellenados todos los campos, haz clic en *Registrarse* para crear la cuenta.

4. Se enviará un correo electrónico con un código de verificación a la dirección de correo electrónico que utilizó para crear la cuenta.

 Una vez que reciba el correo electrónico de verificación, introduzca el código proporcionado y haga clic en *Verificar* para completar el inicio de sesión en el Portal de Acceso a Servicios Públicos de Tigard.

¿Tiene preguntas? Llame a Facturación de servicios públicos al 503-718-2460.